

Guayaquil, abril 01 del 2012

Señores
Accionistas de
ALBEMAR S.A.
Ciudad.

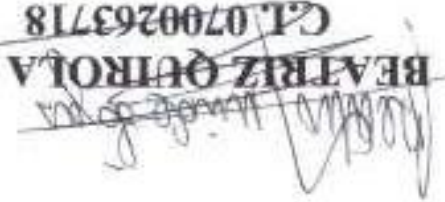
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la compañía ALBEMAR S.A. de la Ley de Compañías y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el Estado económico – financiero de la compañía.

Confío en que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas sometidas a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,


BEATRIZ QUIROGA LOJAS
C.I. 0700263718